NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (En dólares de los E.U.A)

1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Machala 6 de diciembre 2013, mediante escritura pública otorgada ante el notario tercero del cantón Machala, y aprobado mediante resolución No. SC.DIC.M.13.0567 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 13 de Diciembre del 2013 e Inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Enero de 2014, la cual tiene como objeto social principal la comercialización de suministros, maquinaria y equipos para actividades agrícolas acuícolas y como actividades secundarias servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias.

El plazo para la cual se constituye la compañía es de cincuenta años que se contara a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

Durante el año 2019 y 2018 el 96,64 % y 99,24% de sus ingresos correspondieron a la venta de suministros y repuestos para el sector acuícola (camaronero), un 3,26% a prestación de servicios. 0,10% a otros ingresos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al realizar los juicios la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

Moneda de Presentación.-

Los Estados Financieros separados están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Bases de presentación,-

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del valor razonable, se aplicarán las guías de los párrafos 11.27 a 11.32 de las NIIF para las Pymes.

En la determinación del valor razonable, la entidad considerará lo siguiente: Si existiera un mercado activo en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

Mercado activo.- Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las Pymes 2015, sufrieron modificaciones en mayo del 2015 cuya aplicación comienza del 1 de enero de 2017.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

La compañía estima que los efectos a las modificaciones a las NIIF para las Pymes no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El poder adquisitivo de la moneda US dólares según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área

El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del valor razonable, se aplicarán las guías de los párrafos 11.27 a 11.32 de las NIIF para las Pymes.

En la determinación del valor razonable, la entidad considerará lo siguiente: Si existiera un mercado activo en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

Mercado activo.- Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las Pymes 2015, sufrieron modificaciones en mayo del 2015 cuya aplicación comienza del 1 de enero de 2017.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

La compañía estima que los efectos a las modificaciones a las NIIF para las Pymes no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El poder adquisitivo de la moneda US dólares según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área

urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%
2018	0.27%
2019	-0.07%

Los estados financieros no requieren ajustes por reexpresión por cuanto la inflación de los últimos tres años no supera el 100%.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 6 de abril del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.2 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo comprende el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y de disponibilidad inmediata con vencimientos de hasta noventa días o menos.

2.3 Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar no relacionados (Clientes).- Corresponden a las cuentas productos de las ventas de suministros y repuestos para el sector camaronero. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de

la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar a empleados.-

Corresponden principalmente a préstamos y anticipos entregados a los empleados de la compañía, se registra a su valor no generan intereses alguno, se descuenta en rol de pagos mensual y los plazos máximo de hasta 12 meses.

Anticipos a proveedores

Corresponden principalmente al efectivo entregado a proveedores, para la compra de inventarios. Debido a que sustancialmente se recuperan en el corto plazo, los mismos se clasifican como activos corrientes, aquellos que no tienen está característica se presentarían como activos no corrientes.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos y obligaciones financieras.- Corresponden principalmente a préstamos de bancos locales, Se registran al monto nominal y posteriormente se mide al costo amortizado con la tasa de interés contractual, los intereses generados se registran en el estado de resultados integral como gastos financieros y se devengan mensual y trimestral, los plazos máximos de crédito son de hasta 48 meses.

Cuentas por pagar a proveedores.- Corresponden a las obligaciones adquiridas con los proveedores de bienes para el giro normal del negocio, se registran al valor nominal y no generan interés alguno, los plazos normales de crédito son de hasta 45 a 60 días.

Anticipos de clientes

Corresponden a valores recibidos de clientes los mismos que se registran como diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias en el periodo en que se ejecuta la venta comprometida.

2.3.2 Deterioro de activos financieros

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

2.3.2 Activos y Pasivos dados de baja

La compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de cobro o de recibir flujos futuros de ese activo, así como cuando transfiere los riesgos y beneficios del activo a un tercero. Un pasívo se elimina cuando se ha líquidado la obligación de la compañía.

2.4 Creditos Tributarios

Corresponden principalmente al impuesto al valor agregado IVA pagados al adquirir bienes y servicios y retenciones en la fuente, el derecho para el uso del credito tributario por el IVA vence a los cinco años y las retenciones en la fuente en tres años.

2.5 Inventarios

Suministros e insumos para el sector camaronero.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

El valor de los inventarios debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

2.7 Propiedades, planta y equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

El modelo de revaluación es permitido para los periodos anuales del 1 de enero del 2017.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras y las reparaciones significativamente serán activadas o capitalizadas al reconocimiento inicial de PPE, los mantenimientos regulares se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Al aplicar las NIIF para las Pymes los costos de financiación se contabilizan a resultados en la adquisición, construcción o producción de un activo. Cuando la compañía aplique las NIIF Completas que cumple las condiciones mencionadas para

su calificación como activo acto (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta), estos costos de financiamiento serán capitalizados hasta que el activo esté disponible para su uso, luego todos los costos de financiamiento serán enviados al costo y gasto respectivamente.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o da
 ño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Depreciación.- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Vida útil (años)
Muebles y Enseres	6,75 - 10
Maquinarías y Equipos	6,25
Equipos de Computación Sistemas Contables	3-6
Vehículos	5 - 10
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	3

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Valor residual.- El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

2.8 Provisiones

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales de los empleados se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado

2.9 Provisiones por beneficios definidos

2.9.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o

abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en otro resultado integral y se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.9.2 Beneficios sociales a corto plazo:

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en la provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo. Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en la utilidades.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el 10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

Beneficios sociales: Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

2.10 Gasto por Impuesto a las ganancias

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el gasto por impuesto a la renta corriente como el gasto por impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Gasto por Impuesto a la renta corriente.-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2018, la tasa de impuesto a la renta es del 25% y se reduce 3% a las empresas considerada Pymes.

El 31 de diciembre del 2019 se publicó en el RO. No 111, la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se elimina el anticipo por impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020 y su pago será de forma voluntaria por el contribuyente; y el impuesto determinado (causado) por medio de la conciliación tributaria será el gasto por impuesto a la renta corriente del período.

2.10.2 Gasto (ingreso) por Impuesto a la renta diferido.- Corresponde a activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferidos.- son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i. las diferencias temporarias deducibles;
- la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos.- son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera.

2.14 Reconocimiento de gastos y costos financieros

Los gastos financieros se registran a resultados.

2.15 Reservas

Legal.- De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Facultativa.- son reservas de libre disponibilidad, corresponden a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año luego que la junta general de accionistas apruebe su apropiación.

2.16 Otros resultado Integral -

Superávit por revaluación.-

Corresponde al valor por revaluó de los terrenos, edificios, infraestructura y maquinarias, este aumento se reconoce en el Otro Resultado integral y se

acumulara en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit por revaluación que por disposición de las Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no puede ser usado para aumentar el Capital, Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Ganancias y Pérdidas acumuladas actuariales.

Consiste en las ganancias o pérdidas por provisiones actuariales por jubilación patronal y desahucio, el valor razonable de las provisiones actuariales son realizados por peritos independientes.

Toda ganancia o pérdida actuaria se reconocerá en el patrimonio en el Otro Resultado Integral, la subcuenta Ganancia y Pérdidas Acumuladas Actuariales.

3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

3.1 Activos financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía están representados por las cuentas por cobrar clientes.

3.2 Cuentas por cobrar clientes

Están registradas a costo de la transacción o facturas pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

3.3 Deterioro de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4 Pasivos financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras.

Obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tuvieron ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

3.5 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial

basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien.

El valor razonable corresponde al revaluó realizado por peritos independientes de la compañía, las vidas útiles y el valor residual se evalúan al cierre de cada año.

3.7 Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se recuperaran o se pagara en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el desarrollo de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de Mercado
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de liquidez
- d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

La administración es responsable de diseñar políticas para mitigar los riesgos de créditos, liquides, factores externos como los precios de mercado son mitigados por la administración de la compañía, los cambios climáticos afectan la producción de los camarones, principales clientes de la compañía, por lo que la administración evalúan constantemente estos factores para estableces políticas de ventas y creditos para mitigar los efectos ambientales y climáticos.

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que se enfrenta son los precios de la competecia y a los diversos tributos en la importacion del exterior. En el ejercicio

económico 2019, la industria acuícola ha sufrido golpes económicos ocasionando una disminución en los precios locales del camarón ocasionando iliquidez a nuestros clientes; estos efectos la compañía los mitiga con una política agresiva de ventas y a precios competitivos.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la perdida financiera que enfrenta la compañía y se origina por las cuentas a cobrar clientes lo que originaría una disminución del efectivo del efectivo.

Las cuentas por cobrar.- Principalmente son por los insumos, maquinarias para el sector acuícola en el mercado local que es el principal rubro de ingresos.

Efectivo y equivalentes a efectivo

La Compañía realiza únicamente operaciones con instituciones financieras con una calificación adecuada dentro del mercado financiero. La compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con calificación:

Banco Guayaquil AAA-/AAA-y;

Banco del Austro AA/AA+.

Riesgo de liquidez

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos. La compañía para administrar la liquidez comprende contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones normales como de incertidumbre sin arriesgar la reputación de la compañía.

d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

Riesgos climáticos como lluvias podrían afectar los ingresos futuros de la compañía, por la disminución en la producción de camarones, lo que

ocasiona una baja en la liquidez de los clientes y una baja en las ventas de la compañía.

Riesgos de pandemias

La Organización Mundial de la Salud con fecha Marzo 11,2020 declara como pandemia el COVID-19, virus mortal que ha puesto en cuarentena a todo el mundo, ocasionando miles de muertes, los gobiermos han tomado la decision de restringir la movilidad de las personas para evitar la propagación del virus. La compañía para evitar la propagación entre sus colaboradores ha dispuesto cumplir todas las disposiciones de salud determinados por las autoridades del país.

4.2 Administración del riesgo de capital

La visión de la administración de la compañía es proteger su patrimonio como una base para cumplir metas de cumplimiento de rentabilidad e incrementar las ventas mediante la apertura de nuevas sucursales en otras ciudades.

La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. El ratio de apalancamiento se calcula como la deuda neta divida entre el capital total

- La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones corrientes y no corrientes, incluye préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes a efectivo.
- El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes (vienen):

	Al año terminado		
	2019	2018	
Prestamos Bancarios	370.102	500.709	
Cuentas por pagar proveedores	311.178	417.357	
Accionistas y Relacionadas por pagar	198.993	230.949	
Dividendos por pagar	96.115	103.915	
Anticipo de clientes	11.929	3.793	
	988.318	1.256.723	
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes	(94.790)	(123.747)	
Deuda Neta	893.527	1.132.976	
Total Patrimonio Neto	157.912	144.555	
Capital total	1.051.439	1.277.531	
Ratio de apalancamiento	85%	89%	

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de Activos y Pasivos medidos al costo amortizado y mantenidos por la compañía. Categoría de instrumentos financieros:

	Al año ter	minado
	2019	2018
Activos Financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes	94.790	123.747
Activos Financieros medidos al costo amortizado		0.000
Cuentas por cobrar clientes	569.033	681.565
Otras cuentas por cobrar	33-551	64.674
Anticipos		1.670
	602,584	747.909
Total Activos Financieros	697.374	871.656

	Al año terminado			
Pasivos Financieros medidos al costo amortizado	2019	2018		
Prestamos Bancarios	370.102	500.709		
Cuentas por pagar proveedores	311.178	417-357		
Accionistas y Relacionadas por pagar	198.993	230.949		
Dividendos por pagar	96.115	103.915		
Anticipo de clientes	11.929	3.793		
Total Pasivos Financieros	988.318	1.256.723		

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone:

		Al año tern	ninado
Detalle		2019	2018
Caja/Bancos		94.790	123.747
Sobregiros Bancarios			
A SEAR POR MANAGEMENT CALLED	Total	94.790	123.747

Caja corresponde a cheques (\$91.349) entregados por los clientes mantenidos en custodia por la gerencia, cobrados en el siguiente período.

Bancos corresponde a saldos principales en cuentas corrientes en bancos locales los cuales no generan intereses. Las partidas conciliatorias del Banco del Austro sus saldos al 31 diciembre es de \$2.270. Y el Banco de Guayaquil por \$5.806.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

		Al año terr	minado
Detalle		2019	2018
Corrientes			
Clientes (1)		569.033	681,565
Otras cuentas por cobrar (2)	-	33-551	41.840
	Total	602.584	723.405

- 7.1 Clientes, corresponde los créditos concedidos a los clientes con plazos de vencimientos hasta 90 días.
- 7.2 Otras cuentas por cobrar.- Corresponde a préstamos a empleados (\$8.386) que son devengados mes a mes en sus roles de pago.

Al SRI por pagos (\$21.164) en exceso correspondiente al impuesto a la renta del 2017 e Impuesto al valor agregado (2018). La administración junto a sus asesores determinan que esos valores serán recuperados en el periodo 2019. Hasta la terminación de la presente auditoria la compañía continúa con el trámite respectivo.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

		Al año ten	ninado
Detalle		2019	2018
Mercaderias disponible para la venta		380.347	425.144
Mercaderias en transito		Except EMPT	58.743
	Total	380.347	483.886

9. PAGOS ANTICIPOS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera

			Al año te	rmina	do
Detalle		2	1019	2	2018
Seguros prepagados			487	-	
1. THE REPORT OF THE PERSON OF	Total	\$	487	\$	

Corresponde principalmente seguros de los vehículos.

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

10.1 Activos por impuestos corrientes

	Al año terminado			
Detalle	2019		2018	
Credito Tributario IVA	14.671		28.534	
Credito a favor de Imp. Renta (ver 11.1)	16.245		13.629	
Total \$	30.916	\$	42.163	

10.2 Pasivos por Impuestos corrientes:

	Al año ter	minado
Detalle	2019	2018
Retenciones en la fuente e IVA	2.437	10.425
Impuesto a la Renta Corriente por pagar (vea nota 11.1)		21.509
Total	2.437	31.934

El impuesto a la renta del 2017 por \$43.901 la compañía y el SRI con oficio No. 107012018019889 del 8 de mayo del 2018, concede facilidades de pago (dividendos mensuales desde junio 2018 a junio 2019). Al 31 de diciembre 2018 un saldo por pagar al SRI por \$21.509 (más los interés respectivo).

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre está compuesto por:

	Al año terminado			
Detalle	2019		2018	
Gasto Impuesto a la renta corriente (11.1)	(9.671)		(7.471)	
Gasto Impuesto a la renta diferido (11.2)	377	-	1.253	
Impuesto a las Ganancias total	\$ (9.294)	\$	(6.217)	

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina por medio de la conciliación tributaria. El impuesto diferido corresponde a diferencias temporarias principalmente por provisiones actuariales por desahucio y jubilación patronal.

11.1 Impuesto a la renta corriente -

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

		Al	año termir	inado	
Detalle	(i-	2019		2018	
Utilidad(Perdida) del ejercicio antes de trabajadores e Ir	np. Renta	14.742		13.779	
(-) 15% de participacion de trabajadores		(2.211)	00	(2.067)	
) ingresos Exentos) 15% trabajadores atribuibles a ingresos Exentos		-		Strange 1	
(-) Ingresos no objeto del impuesto					
(+) Gastos No Deducibles (+)Generacion diferencias temporarias Provisiones Actua (-) Reversion diferencias temporarias Provisiones Actua		25.426 1.656 (928)		13.156 5.013	
(-) Amotizacion de perdidas tributarias años anteriores		(320)			
Utilidad Gravable	Tasa IR	38.684	Tasa IR	29.882	
Perdida Sujeta a Amortización años siguientes		0,00		0,00	
Impuesto Causado	25%	9.671	25%	7.471	
Anticipo del impuesto a la renta calculado año anterior					
Gasto por Impuesto a la Renta del Año Corriente (1)		9.671		7-471	
Movimiento del Impuesto a la Renta Corriente		2019	_	2018	
Saldo inicial		0,00	7.0	1.401	
Pagos Efectuados o compensados				(1.401)	
Pagos efectuados o compensaciones:					
Impuesto a la Renta Causado del periodo		9.671		7-471	
Retenciones en la fuente		(12.286)		(19.941)	
Creditos Tributarios años anteriores		(13.629)		(1.159)	
Anticipos Imp. Renta Pagados	_		_	Mante-Stop	
Provision de Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio				0,00	
Credito Tributario a favor Proximo Año		(16.244)		(13.629)	

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el impuesto a la renta prescribe su revisión a los tres años de presentar la declaración del impuesto a renta y a seis años si la compañía hubiese omitido ingresos

Año	Fecha de Presentación del Formulario 101	Prescripción
2016	2017	2020
2017	2018	2021
2018	2019	2022
2019	2020	2023

Durante estos tiempos se encuentran abiertos los libros contables y tributarios para la revisión por parte de las autoridades fiscales si estos así lo determinan.

Desde el periodo 2016 hasta el 2019, la compañía no ha recibido observaciones por parte de la administración tributaria con respecto a esos periodos.

Tasa Efectiva del Impuesto a la renta		Ala	ño terminad	lo
Detalle		2019	-	2018
Utilidad (perdida) Neta del Ejercicio		3.236		5-495
Participacion Trabajadores		2.211		2.067
Impuesto a las Ganancias		9.294		6.217
Ganancia o (Perdida) contable antes de impue	63,05%	14.742	45,12%	13-779
Base de impuesto a la renta antes de				
impuestos		14.742		13.779
Tasa de impuesto a la renta		25%		25%
Impuesto a la renta de la sociedad	25,00%	3.685,44	25,00%	3.444,82
(-) Participación trabajadores	-3,75%	(552,82)	-3,75%	(516,72)
(+) Gastos No Deducibles	43,12% 2,81% -1,57%	6.356 414 (232)	23,87% 9,10% 0,00% 0,00%	3.289
(+)Generacion diferencias temporarias Provisio				1.253
(-) Reversion diferencias temporarias Provisior				
(+) Amotizacion de perdidas tributarias años G	0,00%			
(-) Amotizacion de perdidas tributarias años ar	0,00%			
(+/-) Gastos por Impuestos Diferidos	-1,23%	(182)	-9,10%	(1.253)
Ajuste a los impuestos diferidos	-1,32%	(195)	12	. Namo-cvez
Gasto por Impuesto a las ganancias	64,37%	9.294 2019	45,12%	6.217 2018
Impuesto a la Renta Corriente	65,60%	9.671	54,22%	7-471
Impuesto a la Renta Diferido	-2,56%	(377)	-9,10%	(1.253)
Impuesto a las Ganancias	63,05%	9.294	45,12%	6.217
Diferencia entre la tasa efectiva y la tasa nomi	USD	×	USD	×
Tasa Efectiva Impuesto a las ganancias	9.294,3	63,05%	6.217,2	45,12%
Tasa Nominal Impuesto a las ganancias	9.671,1	65,60%	7.470,6	54,22%
Diferencias	(376,7)	-2,56%	(1.253,4)	-9,10%

Reformas Tributarias,-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó en el RO. No 111, la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que modificó algunos cuerpos legales.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Ingresos por reversiones de provisiones actuariales por desahució y Jubilación Patronal.
- Las provisiones actuariales por desahucio y jubilación patronal deberán

cumplir las siguientes condiciones:

Personal haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Los aportes en efectivo sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Estos cambios entraran en vigencia a partir del ejercicio fiscal 2021.

- Ingresos exentos a los dividendos y utilidades después del pago del impuesto a la renta a sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador a favor de otras sociedades nacionales.
- La capitalización de utilidades no será considerado distribución de dividendos incluso la reinversión de utilidades.
- Se elimina el literal e) del artículo 36 y artículo 38.
- Anticipo del Impuesto a la renta mínimo.-Se elimina el anticipo del impuesto
 a la renta mínimo y su pago será de forma voluntaria y será equivalente al
 50% del impuesto causado del ejercicio fiscal anterior, menos las
 retenciones en la fuente en dicho ejercicio fiscal corriente. El valor
 anticipado constituirá crédito tributario para el pago de impuesto a la renta.
- Distribución de dividendos o utilidades.-Se considera ingreso gravado a toda distribución con independencia de residencia fiscal, excepto que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto por la ley. El ingreso gravado será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.

A las personas naturales el dividendo distribuido formara parte de su renta global.

Las sociedades que distribuyan dividendos actuaran como agentes de retención del impuesto aplicando una tasa de hasta el 25% sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el SRI.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios representativos de capital prestamos en dinero, o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considerada como pago de dividendos anticipados, por consiguiente la sociedad deberá adicionalmente efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

ingresos gravados y que dependan de este.

Gastos de Publicidad.- Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

Los gastos Organización y patrocinio de eventos artísticos.- Se deducirá hasta un 150% de estos gastos.

Donaciones.- Los recursos y donaciones que se destinen en carreras de pregrado y posgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidos. La suma de estos gastos será deducible hasta por un equivalente del 1% del ingreso gravado.

Impuesto a la Renta único para las actividades del sector bananero. Producción y venta local de banano, el 2% del valor de la facturación, no será menor al precio mínimo de sustentación. La tarifa podrá modificarse dentro de un rango del 1,25% a 2% mediante decreto ejecutivo. Para los micros productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos ingresos brutos anuales no superen los \$600.000 podrá ser reducida hasta el 1%.

La exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicara la tarifa del 3% del valor de facturación de exportación (FOB), restando el precio mínimo de sustentación o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor. Esta tarifa se aplicara por igual a las personas naturales, jurídicas y asociaciones.

Los sujetos pasivos que se encuentren bajo este régimen podrán acogerse a los demás beneficios tributarios contemplados en la ley que les fueren aplicables.

Otras retenciones en la fuente.- Los contribuyentes que sean calificados por el SRI conforme los criterios definidos en el reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingreso que constituyan renta gravadas para quien los reciba, actuaran como agentes de retención.

Impuesto al Valor Agregado.- Bienes con tarifa o% del IVA, se agrega: flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas; Otros cultivos o actividad agrícola; Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosas, bombas de insulina, marcapasos; papel periódico; embarcaciones, maquinarias, equipo de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Servicios o% IVA, prestados por artesanos calificados por los organismo públicos competentes, los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos, esta tarifa se aplicara siempre y cuando no superen los límites establecidos para estar obligados a llevar contabilidad; Suministro de dominio de páginas web, servidores, computadoras en la nube; carga de energía eléctrica a vehículos 100% eléctricos; Importación de servicios digitales; pagos de servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envió de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplicara sobre la comisión pagada adicional al valor enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes.

Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA en la a adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, podrá ser usado hasta en 5 años desde la fecha de exigibilidad de la declaracion. Para tener derecho al credito tributario debera constar por separado en los comprobantes de ventas por adquisicion directa o que se hayan reembolsado, documentos de importacion y comprobantes de retencion.

Regimen Impositivo de Micro Empresas.- Aplica impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con el COPCI, salvo aquellos que se encuentren al régimen impositivo simplificado.

No podrán acogerse a este régimen alquiler de bienes, lotizadoras y urbanizaciones, ni tampoco las prestaciones de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, ni aquellos que perciban rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras dure su condición sin que su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetaran al régimen general.

Los deberes formales: emitir comprobantes de ventas, llevar contabilidad y presentación de declaraciones de forma semestral

La tarifa del impuesto a la renta será del 2% de sus ingresos brutos de su actividad empresarial, los ingresos distintos a su actividad empresarial se sujetaran al régimen general del impuesto a la renta y realizaran el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento.

Quienes se sujeten a este régimen no serán agentes de retención de impuesto a la renta, excepto en los casos previstos en los artículos 39, 39.2, 43 y 48. No serán agentes de retención del IVA.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

Exoneración de pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financiera internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario.

Exoneración sobre pagos al exterior; por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicara esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuya los dividendos.

Contribución Única y Temporal.- Los contribuyentes que hayan generado ingresos de más de 1'000.000 en el ejercicio económico 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Tendrán como referencia los ingresos gravados del ejercicio 2018 inclusivo los ingresos bajo el régimen de impuesto a la renta único. En ningún esta contribución sobrepasara el 25% del impuesto causado del ejercicio 2018.

Esta contribución no será considerada crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución será pagada hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío generara intereses, y se podrá dar facilidades de pago hasta 3 meses. La falta de presentación dentro de los plazos señalados será sancionada con una multa de \$1.500 por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del 100% de la contribución. El pago de la multa no le eximirá del cumplimiento de la obligación.

Detalle	Ba	se NIIF	Base Fiscal	52.50	erencia nporaria	Tasa IR	000200	uesto erido
Provisión Desahucio		560	-	\$	560	25%	5	140
Provisión Jubilacion Patronal	S	1.096		5	1.096	25%	\$	274

Total \$ 414

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO

Detalle	Saldo 1/ene/ 2018	Reconocido en Resultados	AI ORI	Saldo al 31/Dic/ 2018	Reconocido en Resultados	Al ORI	Saldo al 31/Dic/ 2019
Impuesto diferido Activo atrit	0	0					
Generacion				0			
Reserva actuarial por jubilacion	patronal	650		650	274		924
Reserva actuarial por Desahuci	0	603		603	140		743
Reversion				0			0
Reserva actuarial por jubilacion	patronal			0	(232)		(232)
Reserva actuarial por Desahuci	0			0			0
Ajuste por tasa de Imp. Renta				0	195		195
Impuesto diferido Activo neto	0		0	1.253	377	0	1.630

EL reconocimiento del impuesto diferido de provisiones actuariales es aplicable desde el ejercicio económico 2018. Cuando se desprendan de recursos para cancelar las provisiones actuariales por Desahucio y Jubilación Patronal (la parte proporcional registrado como gastos en el 2018) se compensara en periodos futuros los activos por impuestos diferidos.

La reversión de la provisión de impuesto a la renta diferido año con cargo a resultados del año corriente

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América.)

	Al año terr	minado
	2019	2018
Costo historico	78.253	93.855
(-) Depreciacion acumulada	(26.641)	(18.288)
Propiedad Planta y Equipos Neto	51.612	75.567

Clasificacion:

Detalle	Saldos al Inicio (1.1.2019)	Reclasifica clones	Adiciones /Compras	Ventas /bajas	Gasto Periodo	Saldos al Final (31.12.2019)
Muebles y Enseres	18.053					18.053
Maquinarías y Equipos	5.000		786			5.786
Equipo de Computo	7-453		102			7-555
Sofware Contable	2.250		7.500	(2.250)		7.500
Vehículos	59-424			(22.500)		36.924
Otros activos Tangibles	1.675		760			2.435
Subtotal	93.855		8.388	(24.750)		78.253
(-) Depreciacion Acumulada	(18.288)			1.306	(9.659)	(26.641)
Total	75-567		8.388	(23.444)	(9.659)	51.612

Los activos no se encuentran pignorados

PROVEEDORES

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	Al año ter	minado
Detalle	2019	2018
Exterior	58.195	75.929
Locales	252.983	341.428
	Total 311.178	417-357

Al 2019 incluyen en Locales Cheques Girados y no Cobrados a los proveedores por \$76,447.60, su cobro se efectuara en los próximos meses.

Al 2018 incluyen en Locales Cheques Girados y no Cobrados a los proveedores por \$185.232,48 su cobro se efectuara en las próximos meses.

14. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

Y=	Al año ten	terminado	
Detalle	2019	2018	
Prestamos	645-997	737.210	
(-) Pagos	(275.895)	(236.501)	
Saldos	370.102	500.709	
Clasificacion:	Al año ter	minado	
Detalle	2019	2018	
Porcion Corriente			
Banco del Austro	203.220	153.253	
Banco del Guayaquil	51.051	81022,57	
American Exp	5.308	2041,34	
IFIS _	1.327	_010000	
Total	260.906	236.317	
Porcion No Corriente		9 15 5	
Banco del Austro	28.760	148.335	
Banco del Guayaquil	80.436	116056,83	
Total	109.196	264.392	
Total General	370.102	500.709	

Banco del Guayaquil:

Corresponden:

 Préstamo por \$150.000,00; con fecha 16 de marzo 2015 con vencimiento el 20 marzo 2019 con una tasa de interés del 11.23%, con pagos mensuales.

Sobre estos préstamos la compañía ha otorgado Garantías de Contratos de Mutuo.

Nuevos préstamos durante el 2018:

- Préstamo por \$150.000,00; con fecha 12 de septiembre 2018 con vencimiento el 27 agosto 2021 con una tasa de interés del 9,76%, con pagos mensuales.
- Préstamo por \$70.000,00; con fecha 11 de enero 2018 con vencimiento el 7 de enero 2021 con una tasa de interés del 9,76%, con pagos mensuales.

Sobre estos préstamos la compañía ha otorgado Garantías de Contratos de Mutuo, 2 predios urbanos hipotecado ubicado en la ciudad de Machala de propiedad del Sr. Angel Vicente Valarezo, abuelo de los accionistas Valarezo.

Banco del Austro:

Corresponden:

- Préstamo por \$120.000,00; con fecha 28 de septiembre 2016 con vencimiento el 28 de septiembre 2021 con una tasa de interés del 9,76% con pagos trimestrales.
- Préstamo por \$60.000,00; con fecha 10 de agosto 2017 con vencimiento el 10 febrero de febrero 2019 con una tasa de interés del 9,76% con pagos mensuales.

Nuevos préstamos durante el 2018:

Préstamo por \$150.000,00; con fecha 25 de septiembre 2018 con vencimiento el 20 de agosto 2020 con una tasa de interés del 9,73% con pagos trimestrales.

Sobre estos préstamos son codeudores los señores Daniel Valarezo, Gabriela Valarezo y Alejandro Valarezo y Garantes Hipotecarios Juan Agila y Conyugue (Laboratorio de Larvas ubicado en la ciudad de Puerto Bolívar), Juan Manuel Valarezo y Conyugue, Vicente Valarezo y Conyugue y Julio Cesar Valarezo y Conyugue (predio rustico ubicado en la ciudad de Santa Rosa).

Préstamo por \$100.000,00; con fecha 25 de septiembre 2018 con vencimiento el 21 septiembre 2020 con una tasa de interés del 9,84% con pagos trimestrales.

Garantes Hipotecarios Juan Agila y Conyugue (Laboratorio de Larvas ubicado en la ciudad de Puerto Bolívar), Juan Manuel Valarezo y Conyugue, Vicente Valarezo y Conyugue y Julio Cesar Valarezo y Conyugue (predio rustico ubicado en la ciudad de Santa Rosa).

Nuevos préstamos durante el 2019:

Banco del Austro:

Préstamo por \$50.000,00; con fecha 22 de febrero 2019 con vencimiento el 8 febrero 2020 con una tasa de interés del %, con pagos trimestrales.

Banco de Guayaquil:

Préstamo por \$61.000,00; con fecha 10 de julio 2019 con vencimiento el 12 julio 2022 con una tasa de interés del 9,76%, con pagos mensuales.

Préstamo por \$25.900,00; con fecha 9 de mayo 2019 con vencimiento el 15 mayo 2020 con una tasa de interés del 9,76%, con pagos mensuales.

15. DIVIDENDOS POR PAGAR

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

		Al año ten	minado
Detalle		2019	2018
Dividendos		96.115	103.915
	Total	96.115	103.915

Corresponden a dividendos de las utilidades del periodo 2017. Mediante junta de accionista del 18 de abril del 2018 se autoriza la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados corrientes al 31 de diciembre la siguiente manera:

	Al año terr	minado
Detalle	2019	2018
Corriente:		
15% participacion trabajadores (1) ver nota 11.1	2.067	2.067
Beneficios Sociales por pagar (2)	8.465	8.465
Total de Porcion Corriente	10.532	10.532
No Corriente:		
Obligaciones por Beneficios Definidos (3)		
Provision Jubilacion por pagar	3.775	10.903
Provision Desahucio por pagar	1.777	4.124
Total de Porcion No Corriente	5-553	15.028
Total	16.084	25.559

MOVIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES CORRIENTES

		Al año te	rmi	oben
Detalle		2019		2018
15% Participacion trabajadores:				
Saldo al inicio del periodo		2.067		53-245
Provision		2.211		2.067
Pagos del perido		(2.067)		(53.245)
Provision final del período	\$	2.211	\$	2.067
Beneficios Sociales por pagar:				
Saldo al inicio del periodo:	5	8.465	\$	6.804
Pagos del perido:		(8.465)		(6.804)
Provision:		3.872		8.465
Provision final del periodo	\$	3.872	\$	8.465

Los beneficios sociales incluyen Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Fondos de Reservas y Prestamos Quirografarios.

De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo: El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

- a) El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que Corresponden las utilidades: y,
- b) El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas Familiares.

Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de Servicios.

Obligaciones por beneficios definidos:

La elaboración del estudio por jubilación patronal y Desahucio lo realizo un perito (actuario) independiente:

Movimiento de Obligaciones por beneficios definidos (3):

Detalle	Saldos	Gasto	Reversion de provisión		Pagos	Saldos	
	31/dic/2018		Ingreso	ORI	180	31/dic/2019	
Jubilación Patronal	10.904	1.096		(8.224)		3-775	
Bonificacion por Desahucio	4.124	560		(1.897)	-813	1.777	
	15.028	1.656	•	(10.121)	(813)	5.552	
Detalle	Saldos 31/dic/2017	Gasto	Reversi	on de ORI	Pagos	Saldos 31/dic/2018	
Jubilación Patronal	8.302	2.602				10.904	
Bonificacion por Desahucio	1.926	2.412			(214)	4.124	
	10.228	5.014			(214)	15.028	

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral.

El costo laboral tributariamente es no deducible y se genera un activo por impuesto diferido (ver nota 11.2).

Metodología.

El cálculo de la reserva matemática actuarial por beneficios a empleados postempleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio, se efectuó utilizando un modelo matemático diseñado para proporcionar información razonable de la cuantía por obligaciones a largo plazo de carácter obligatorio, y que técnicamente deben ser valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19., la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

Elección de las Hipótesis actuariales:

	2019	2018
Tasa de descuento	7,00%	12,00%
Tasa de incremento salarial	6,00%	6,00%
Tasa de rotación promedio		
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Jubilación Patronal. - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo.

Bonificación por Desahucio.- corresponde a la retribución que se paga a los empleados por cese de labores; pueden ocurrir mediante acuerdos, separaciones anticipadas o Jubilación Patronal y se la atribuye como un beneficio post-empleo.

17. OBLIGACIONES CON EL IESS

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

			Al año ter	minac	do
	Detalle		2018		2018
Corriente:					
IESS por pagar		\$	2.063	\$	4.085
	Total de Porcion Corriente	\$	2.063	\$	4.085

Corresponden a aportes patronales, personales, fondos de reserva, préstamos quirografarios e hipotecarios.

18. ANTICIPOS DE CLIENTES

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

			Al año ter	minac	do
	Detalle		2018		2017
Corriente:					
Anticipos		\$	11.929	\$	3.793
	Total de Porcion Corriente	\$	11.929	\$	3.793

19. CUENTAS RELACIONADAS

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera

			Al año terminado			nado
	Detalle			2019		2018
Corriente						
Prestamos				198.993		21.000
		subtotal	\$	198.993	\$	21.000
No corriente						
Relacionadas			\$	S*	\$	219.949
		subtotal	\$		\$	219.949
		Total	\$	198.993	\$	240.949

Corresponden a empresas y partes relacionada (accionistas comunes), dichos prestamos básicamente para cubrir capital de trabajo.

20. PATRIMONIO

20.1 El capital social autorizado y suscripto consta de 800 dólares de 800 acciones de \$1 dólares su valor nominal, todas ordinarias y nominativas.

20.2 APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

	Al año terminado			do	
Detalle Aportes de accionistas		2019 28.000		2018 28.000	
Total	\$	28.000	\$	28.000	
Accionistas aportan en efectivo:		USD \$			
Jhon Agila		7.000			
Gabriela Valarezo Jaramillo		7.000			
Alejandra Valarezo Gonzabay		7.000			
Daniel Valarezo Gallardo	_	7.000			
		28.000			

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero del 2018, se autoriza aumentar el capital social en \$280.000 (Doscientos ochenta mil 00/100 dólares americanos) y se reforma del estatuto social de la compañía AQUAVI S.A. y se emitan doscientas ochenta mil nuevas acciones de un dólar cada una, mediante escritura pública en la notaria quinta de la Ciudad de Machala el 19 de enero 2018. El aumento de capital se inscribe en el registro mercantil el 9 de febrero del 2018.

Con fecha 13 de febrero del 2019 mediante resolución No. SCVS-IRM-2019-00129 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ordena cancelar la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Machala el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía AQUAVI S.A., constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, en enero 19 del 2018. la misma que fue inscrita en dicho Registro en febrero 09 del 2018, con el No. 55, y bajo el repertorio No. 359, por haberse constatado la existencia de infracciones a normas jurídicas vigentes, de conformidad con lo estipulado en los artículos 438 y 440 de la Ley de Compañías.

20.3 RESERVAS

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

		rminado	
Detalle		2019	2018
Reserva Legal		25.420	25.420
Reserva Facultativa		83.293	83.293
	Total \$	108.713	\$ 108.713

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo

alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generaron en años anteriores y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas. Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas, esta reserva puede ser capitalizada o distribuida en su totalidad.

20.4 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre los resultados acumulados de la compañía está constituida por:

		Al año te	erminado		
Detalle		2019		2018	
Utilidades acumuladas		6.654		1.159	
Otros Resultados Integrales	19	388		388	
	\$	7.042	\$	1.547	
Utilidades acumuladas					
Saldo al inicio del periodo		1.159		1.159	
Transferencias de Resultados		5.495		**	
Saldo al final del periodo	\$	6.654	\$	1.159	
Otros Resultados Integrales					
Saldo al inicio del periodo		388		£1.	
Resultados del periodo		10.121		388	
Saldo al final del periodo	\$	10.509	\$	388	

Los Otros Resultado Integrales corresponden a Ganancia Acumuladas Actuariales.

21 RESULTADO INTEGRAL

		Al año te	rmin	ado
Detalle		2018		2017
Ingreso	1	337-535	2	540.716
Costos y Gastos	(1	.322.793)	_(2	.526.937)
Utilidad o Perdida Bruta	•	14.742		13.779
(-) 15% participacion utilidades trabajadores (11.1)		(2.211)		(2.067)
(-) Gasto del Impuesto a las Ganancias		(9.294)		(6.218)
impuesto a la renta corriente (11.1)		(9.671)		(7.471)
Impuesto a la renta diferido (11.2)		377		1.253
Utilidad antes de reservas		3.236		5-494
Perdida del Ejercicio		300		
Otros Resultados Integrales - ORI:				
Ganancias o (Perdidas Acturiales)	13	10.121		388
Total del ORI		10.121		388
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$	13-357	\$	5.882

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

Provienen principalmente de:

	Al año terr	minado
Detalle	2019	2018
Venta de Bienes tarifa 12% IVA	513.909	1.309.525
Venta de Bienes tarifa o% IVA	778.622	1.207.625
Venta de Servicios	43.629	21.765
Rendimientos Financieros	-	32
otros	1.376	1.768
Total	1-337-535	2.540.716

23. COSTOS Y GASTOS POR SU FUNCION

Los gastos por naturaleza y su detalle al 31 de diciembre están conformado de la siguiente:

		Al año ter	minado
Detalle		2019	2018
COSTO DE VENTA			
Costo de Mercaderias 12% IVA		854.886	1.921.770
Costo de Servicios	200	82.756	0.000
		937.642	1.921.770
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS		335.230	559.082
	Suman _	1.272.872	2.480.852

24. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por naturaleza al 31 de diciembre están conformado de la siguiente

	Al año terminado			
Detalle	2019	2018		
Intereses	49.614	36.587		
Impuestos y comisiones	307	4.583		
	49.921	41.170		

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 30 de mayo del 2020 (fecha de culminación de la auditoría), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Con fecha 11 de Marzo 2020 la Organización Mundial de la Salud realiza la declaratoria de pandemia de COVID-19, virus mortal que ha causado cientos de muertes en todo el mundo. Con fecha 17 de marzo 2020 el presidente Lenin Moreno mediante decreto ejecutivo No. 1017 decreta "El Estado de Excepción" por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (Marzo 11,2020), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador". Se declara el toque de queda y se suspende el libre tránsito y

circulación en las vías y espacios públicos, así como el derecho de asociación y reunión a nivel nacional. EL estado de excepción durara sesenta días. EL 15 de mayo el presidente amplia el estado de excepción por treinta días más hasta el 15 de junio del 2010.

Esta paralización de actividades desde Marzo 17 hasta la fecha del presente informe (mayo 30, 2020) sus efectos en le economía ha producido un decremento en las ventas y la liquidez de la compañía se ha visto disminuido por lo que los efectos de la reactivación podría tener efectos en los estados financieros al año terminado a Dic 31, 2020.

Aletala Make